



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.



Centro
Somos todos
H. Ayuntamiento 2018-2018

Comité de Transparencia

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TABASCO

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

SESIÓN EXTRAORDINARIA

CT/120/2018

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las dieciocho horas del día diez de agosto del año dos mil dieciocho, reunidos en la Sala de Juntas de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco, sita en Prolongación de Paseo Tabasco número 1401, Colonia Tabasco Dos Mil; **CC. Dr. Jorge Guadalupe Jiménez López**, Director de Asuntos Jurídicos, **Lic. Ricardo A. Urrutia Díaz**, Contralor Municipal, y **Lic. Mary Carmen Alamina Rodríguez**, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en su calidad de Presidente, Secretario y Vocal, respectivamente del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro, para efectos de analizar la clasificación de la información y elaboración de versión pública de los documentos que mediante oficio **DOOTSM/4443/2018**, remitió a la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el **Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales**, bajo el siguiente:-----

Orden del día

1. Pase de lista a los asistentes.
2. Análisis y valoración de las documentales presentada por la Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Centro, Tabasco.
3. Asuntos generales.
4. Clausura.

Desahogo del orden del día

1.- **Pase de lista a los asistentes.** - Para desahogar el primer punto del orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose los **CC. Dr. Jorge Guadalupe Jiménez López**, Presidente, **Lic. Ricardo A. Urrutia Díaz**, Secretario y **Lic. Mary Carmen Alamina Rodríguez**, Vocal del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro.-----

2.- **Análisis y valoración de la documental remitida por la Titular de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública.** - En



"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco.

desahogo del segundo punto del orden del día, se procedió al análisis y valoración de las documentales remitida por la Titular de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en el orden siguiente: -----

ANTECEDENTES

UNO.- A través del oficio **DOOTSM/4443/2018**, el **Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales**, de este H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco, señaló que remitió a la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, copia simple de **12 Invitaciones de Obra Pública**, correspondientes al segundo trimestre 2018, **siendo lo correcto 12 archivos que contienen 43 invitaciones correspondientes a 12 Obras Públicas**, las cuales contienen información susceptible de ser clasificada como confidencial; para efectos de que previo análisis y valoración del Comité de Transparencia, se pronuncie respecto a la clasificación y elaboración en versión pública de dichas documentales, y sean publicadas en el Portal de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro.-----

DOS.- En consecuencia, la Coordinadora de Transparencia, mediante oficio **COTAIP/1529/2018**, solicitó la intervención de este Comité de Transparencia, para que previo análisis de los documentos señalados en el punto que antecede, se proceda en términos de lo previsto en los artículos 43 y 44 fracción II, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 47 y 48 fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y se pronuncie respecto de su clasificación y elaboración en versión pública.-----

CONSIDERANDO

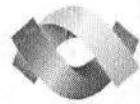
I.- De conformidad con los de los artículos 43, 44 fracción I y II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 47, 48, fracciones I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, este Comité de Transparencia, es competente para conocer y resolver en cuanto a la clasificación de la información y elaboración en versión pública, de los documentos señalados en los Antecedente de la presente acta, consistentes en:-----

12 archivos que contienen 43 invitaciones, correspondientes a 12 Obras Públicas, respecto al segundo trimestre del año 2018, las cuales contienen datos personales susceptibles de ser clasificados como confidenciales.

OBRA		INVITACIÓN DIRIGIDA A:
1	K-348.- REHABILITACIÓN DE SOBRE CARPETA EN EL CAMINO VILLAHERMOSA - VILLA LUIS GIL PÉREZ EN CUERPO DOS, EN EL MUNICIPIO DE	1. DRAGADOS MEDELLIN S.A DE C.V. 2. TABASCO CASA S.A DE C.V.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

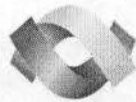


Centro
Somos todos
H. Ayuntamiento 2016-2018

Comité de Transparencia

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco.

	CENTRO, TABASCO, LOCALIDAD 0111 RA. IXTACOMITÁN 1A. SECCIÓN	3. CONSTRUCTORA ARECHIGA S.A. DE C.V.
2	K-349.- CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE DOBLE SOBRE EL CAMINO LA GUAYRA EN LA RANCHERIA BUENA VISTA RIO NUEVO 3RA. SECCIÓN, EN EL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO. LOCALIDAD: 0067.- RA. BUENA VISTA RIO NUEVO 3A. SECCIÓN	1. NAPOLEON S.A DE C.V. 2. COMERCIALIZADORA Y ARMADORA TABASQUEÑA S.A DE C.V. 3. CONSORCIO CONSTRUCTOR HIRAM S.A DE C.V.
3	OBRA(S): K-367.- REPARACION DE FUGAS DE AGUA POTABLE EN POLIDUCTO DE 1/2" DE DIÁMETRO (CONCRETO, PAVIMENTO ASFALTICO Y TERRACERIA), EN DIVERSAS CALLES Y AVENIDAS DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO. LOCALIDAD: 0001.- CD. VILLAHERMOSA	1. ARQ+3 ARQUITECTOS S.A. DE C.V. 2. C. JOSE LUIS DIAZ AVALOS 3. RUZYCOS S.A DE C.V.
4	K-376.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE PUERTO ESCONDIDO, EN LA VILLA TAMULTE DE LA SABANAS, EN EL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO LOCALIDAD: 0183.- VI. TAMULTÉ DE LAS SABANAS (JOSÉ G. ASMITIA)	1. C. JULIÁN MANZUR PÉREZ. 2. DGP CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V. 3. C. CARLOS ENRIQUE HERNÁNDEZ RAMOS
5	OBRA(S): K-382.- REPOSICIÓN DE TRAMO DE TUBERIA EN HUNDIMIENTO DE VIALIDAD POR COLAPSO DE TUBERÍA EXISTENTE, CALLE 2DA. CERRADA DE IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO ESQUINA CON CALLE IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO DE LA COLONIA ATASTA DE SERRA, VILLAHERMOSA, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO. LOCALIDAD: 0001.- CD. VILLAHERMOSA	1. CONSTRUCTORA BALLHAUS, S.A. DE C.V. 2. C. ANDRÉS GÓMEZ RODRÍGUEZ. 3. C. AARON ZURIEL MERODIO MADRIGAL.
6	OBRA(S): K-383.- REPOSICIÓN DE TRAMO DE TUBERIA EN HUNDIMIENTO DE VIALIDAD POR COLAPSO DE TUBERIA EXISTENTE, CALLE EURÍPIDES HEREDIA ENTRE LA CALLE ERNESTINA MONTES Y LA CALLE ZAPOTAL DE LA COLONIA PENSIONES, VILLAHERMOSA, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO. LOCALIDAD: 0001.- CD. VILLAHERMOSA	1. C. AARON ZURIEL MERODIO MADRIGAL. 2. GRUPO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V. 3. CONSTRUCTORA BALLHAUS, S.A. DE C.V.
7	K-385.- CONSTRUCCION DEL SISTEMA INTEGRAL DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA JOSE MARÍA PINO SUÁREZ (TIERRA COLORADA) III ETAPA, SECTOR	1. RANGERS PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A DE C.V. 2. COPRESE S.A DE C.V.



"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco.

	PYASUR - FASE 8, CIUDAD DE VILLAHERMOSA, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO. LOCALIDAD: 0001.- CD. VILLAHERMOSA	<ul style="list-style-type: none"> 3. PROYECTOS Y EDIFICACIONES S.A. DE C.V. 4. CONSTRUCCIONES AZUL DEL GOLFO S.A DE C.V. 5. CONSTRUCTORA PRISCA S.A DE C.V.
8	K-394.- MANTENIMIENTO DE CALLES Y AVENIDAS CON EQUIPO BACHEADORA EN DIVERSOS SECTORES DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO. LOCALIDAD: 0001; CD. VILLAHERMOSA	<ul style="list-style-type: none"> 1. PROYECTOS Y EDIFICACIONES S.A. DE C.V. 2. CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA 3004, S.A. DE C.V. 3. SERVICIOS Y SUMINISTROS ARGO, S.A. DE C.V. 4. CONSTRUCCIONES AZUL DEL GOLFO, S.A. DE C.V.
9	K-395.- BACHEO DE CONCRETO ASFALTICO DE APLICACIÓN EN FRÍO, SECTORES 1 Y 6, EN EL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO. LOCALIDAD: 0001.- CD. VILLAHERMOSA	<ul style="list-style-type: none"> 1. CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ATICA S.A. DE C.V. 2. CONSTRUCCIONES AZUL DEL GOLFO, S.A. DE C.V. 3. SERVICIOS Y SUMINISTROS ARGO, S.A. DE C.V.
10	K-405.- BACHEO ASFALTICO EN FRIO EN EL POUGONO UNO (PERIFERICO CARLOS PELLICER CÁMARA, PASEO USUMACINTA Y AV. GREGORIO MÉNDEZ MAGAÑA), EN EL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO. LOCALIDAD: 0001.- CD. VILLAHERMOSA	<ul style="list-style-type: none"> 1. A&W LOGISTICS S.A DE C.V. 2. C. ANDRES GOMEZ RODRIGUEZ 3. CONSTRUCCIONES AZUL DEL GOLFO, S.A. DE C.V.
11	K-408.-AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO, COLONIA MIGUEL HIDALGO III ETAPA, CD. VILLAHERMOSA, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO. LOCALIDAD: 0001.- CD. VILLAHERMOSA	<ul style="list-style-type: none"> 1. CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA 3004, S.A. DE C.V. 2. CONSTRUCCIONES AZUL DEL GOLFO, S.A. DE C.V. 3. SERVICIOS Y SUMINISTROS ARGO, S.A. DE C.V. 4. C. ANDRÉS GÓMEZ RODRÍGUEZ. 5. PROYECTOS Y EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.



"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco.

12	OBRA(S): K-409.- AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, COLONIA MIGUEL HIDALGO ETAPA III, CD. VILLAHERMOSA, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO LOCALIDAD: 0001.- CD. VILLAHERMOSA	<ol style="list-style-type: none"> 1. C. ANDRÉS GÓMEZ RODRÍGUEZ. 2. ABRAHAM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V 3. GESTIÓN EMPRESARIAL DE OBRAS S.A DE C.V. 4. A&W LOGISTICS S.A DE C.V. 5. SERVICIOS Y PROYECTOS JBL S.A. DE C.V.
----	--	---

II.- Este Comité de Transparencia, con el propósito de atender la petición de la Coordinadora de Transparencia, procede a realizar el análisis de la información susceptible de ser clasificada como confidencial. -----

Toda vez que dichos documentales, contienen datos personales susceptibles de ser clasificados como confidenciales, es decir, son datos correspondientes a terceras personas, que los hace susceptible de ser identificado o identificable. -----

Por lo que es imprescindible, someter a confirmación de este Comité de Transparencia, la Versión Pública de los citados documentos, de conformidad con lo siguiente:

➤ **A las 43 Invitaciones de Obra Pública, descritas en el Considerando que antecede, se les deberá testar los siguientes datos personales, según corresponda:**

- *Nombre y firma de quien recibe la invitación.*

Los datos testados en los documentos señalados con antelación, son susceptibles de ser clasificados como confidenciales, en virtud de que al divulgarlos se estarían vulnerando los derechos personales de sus titulares, ya que constituyen datos que hacen a una persona identificada e identificable.

Es de resaltarse que la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco considera como **Información Confidencial**, toda aquella información en poder de los Sujetos Obligados, relativa a los **Datos Personales**, protegidos por el derecho fundamental a la privacidad, concernientes a una persona identificada e identificable y que la **Protección de Datos Personales** es la garantía de tutela de la privacidad de Datos Personales en poder de los Sujetos Obligados, como son: **el nombre**, domicilio, teléfono particular, correo particular de una persona



"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco.

(todo ser humano) el registro federal de causantes (R.F.C.), la clave única de registro de población (CURP), entre otros, y que la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, señalada como **Datos personales sensibles** aquellos que se refieran a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste. De manera enunciativa más no limitativa, y que su publicación requiere el consentimiento de su titular. **Datos patrimoniales**, son aquellos como información fiscal, historial crediticio, cuentas bancarias, ingresos y egresos, etc., que sólo su titular o persona autorizada poseen, cuya difusión requiere del consentimiento expreso de su titular. -----

III.- De conformidad con los de los artículos 6, apartado A, fracción II, 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4º bis, fracción III, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 3, fracción XXI, 23, 24 fracción I y VI, 43, 44 fracción I y II, 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 1, 3 fracciones IX y X, 4, 6 y 7, 21, 84 y 85 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracciones IV, XIII, XXII, XXIII, XXV, XXXIV, 6 párrafo tercero, 17 párrafo segundo, 47, 48 fracciones I y II, 73, 108, 111, 114, 117, 118 119, 124 y 128, párrafo primero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; 1, 2, 3, fracciones VIII y IX, 4, 6, 7, 19, 20 y 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco; 3, fracciones II y V, 18, párrafo primero, 19, 21, 26, párrafo segundo,, 27 y 50 del Reglamento de ducha Ley; así como Cuadragésimo octavo, Quincuagésimo Sexto, Quincuagésimo séptimo, fracciones I y II, Quincuagésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del Acuerdo por el que se modifican los artículos Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos citados, **determina** precedente **confirmar la clasificación y elaboración en versión pública de los documentos** descritos el considerando I de la presente acta.-----

IV.- Por lo antes expuesto y fundado, después del análisis de las documentales remitidas por la Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información, señalada en los considerandos de la presente Acta, este Órgano Colegiado mediante el voto por unanimidad de sus integrantes **resuelve:** -----

PRIMERO. - Se **confirma la clasificación y elaboración en versión pública de los documentos** descritos en el considerando I de la presente acta, versión pública que deberá realizarse tomando en cuenta lo señalado en el considerando II.-----



“2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco.

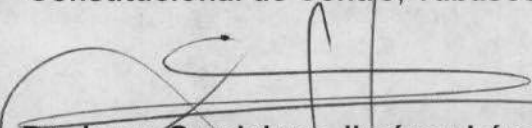
SEGUNDO. - Se instruye a la Titular de la Coordinación de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro, informar al titular de la Dirección de **Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales**, que este Comité confirmó la clasificación y elaboración en versión pública de los documentos señalados en la presente acta. --

TERCERO.- Publíquese la presente acta en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado.-----

3.- Asuntos Generales. - No habiendo asuntos generales que tratar, se procede a desahogar el siguiente punto. -----

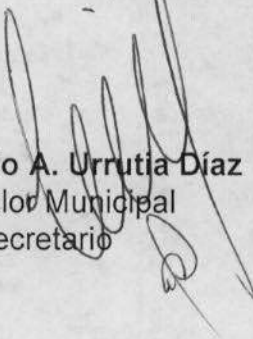
4.- Clausura.- Cumpliendo el objetivo de la presente de fecha y agotado el orden del día se procedió a clausurar la Sesión extraordinaria del **Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco**, siendo **las diecinueve horas de la fecha de su inicio**, firmando la presente acta al margen y al calce quienes en ella intervinieron.-----

Integrantes del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco.


Dr. Jorge Guadalupe Jiménez López
Director de Asuntos Jurídicos
Presidente



**COMITÉ DE
TRANSPARENCIA**


Lic. Ricardo A. Urrutia Díaz
Contralor Municipal
Secretario

**Lic. Mary Carmen Alamina
Rodríguez**
Coordinadora de Transparencia y
Acceso a la Información Pública
Vocal